

# La prensa como fuente para el estudio de las culturas políticas: el caso del republicanismo histórico

*Sergio Sánchez Collantes*  
Universidad de Burgos

## Introducción

El valor de la prensa como fuente para la investigación histórica es bien conocido y se ha escrito mucho al respecto<sup>1217</sup>. Las fuentes hemerográficas constituyen un elemento central en el aparato crítico de cualquier estudio que se precie sobre movimientos sociales y políticos de otras épocas. Pero también es cierto que no siempre se aprovecha al máximo el potencial que encierran las publicaciones periódicas, tanto locales como de circulación estatal. En este artículo intentaremos trazar un balance de los tipos de informaciones y materiales valiosos que la prensa les puede reportar a quienes se interesen por la historia de las culturas políticas (más allá de los contenidos y los artículos puramente doctrinales). Asimismo, se harán algunas consideraciones metodológicas para depurar su manejo.

Esta reflexión es el fruto de varios años de investigaciones sobre el republicanismo histórico, y su objetivo principal es sistematizar todo lo que nos deparó la prensa en el desarrollo de esa tarea. Ahora bien, la mayoría de los aspectos que se mencionan aquí son extrapolables y resultarán útiles, *mutatis mutandis*, para quienes se interesen por otras culturas políticas del siglo XIX y las primeras

---

<sup>1217</sup> Sirva de muestra el trabajo de María Dolores Sáiz García y Juan Francisco Fuentes Aragonés, «La prensa como fuente histórica», *in*: Miguel Artola Gallego (dir.), *Enciclopedia de historia de España*, vol. 7, 1988 (Fuentes. Índice), Madrid, Alianza, 1988, p. 525-582.

décadas del XX; en particular, las que dieron lugar a organizaciones de masas o estructuras organizativas con bases sociales amplias y consistentes (desde el carlismo al anarquismo). El propósito, en cualquier caso, era hacer un texto del que cupiera extraer lecciones eminentemente prácticas, con el deseo de que pueda servir de orientación a quienes comiencen investigaciones sobre la historia de los movimientos sociales y políticos, singularmente si tienen carácter local o regional. Nos alegraría mucho, de todas formas, que también hallasen observaciones de provecho quienes acumulan experiencia en este tipo de análisis.

### **Los contenidos doctrinales: editoriales, manifiestos y discursos**

No descubrimos nada si afirmamos que en la prensa política se encuentra, primero, lo que puede resultar más obvio: contenidos y controversias de naturaleza doctrinal. Son frecuentes en la primera plana, donde suelen aparecer como editoriales sin firmar que exponen las ideas de la redacción o los promotores de la cabecera; pero también adoptan la forma de colaboraciones escritas por dirigentes o publicistas bien caracterizados que ejercen una autoridad moral en su facción política, aunque a veces se recurra al uso de un seudónimo que no siempre implicaba que la identidad del autor quedase en el anonimato<sup>1218</sup>.

En la misma categoría deberían englobarse los manifiestos, las proclamas, las circulares y otros documentos asimilables que gozaban de carácter oficial o similar en una determinada agrupación o facción política. Por esta y otras razones, el periódico era un elemento central de las culturas políticas del XIX, algo que debe saber quien vaya a utilizarlo como fuente. En 1900, Gumersindo de Azcárate les dijo a sus correligionarios de la Unión Republicana de Toledo: «tenéis Casino y periódico, lo tenéis todo»<sup>1219</sup>. En pocas palabras se condensa

---

<sup>1218</sup> Muchos de los utilizados en el XIX fueron recogidos por Manuel Ossorio y Bernard, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios, 1903.

<sup>1219</sup> Lucía Crespo Jiménez, «Los espacios de la sociabilidad republicana en la España provinciana de la Restauración: el caso de Toledo», *in*: Juan

la importancia que se le atribuía al periódico y que explica que se pueda afirmar, como hace Ángel Duarte, que «desde los años 1840 no hay política republicana sin periódico»<sup>1220</sup>. O que Suárez Cortina, pensando en quienes investigan hoy, asegure que «analizar la prensa republicana es un equivalente —o casi— al estudio de los distintos proyectos republicanos»<sup>1221</sup>.

Las páginas de las publicaciones periódicas conservan, por otro lado, infinidad de discursos a cargo de líderes autorizados y pronunciados en mítines o reuniones de diverso tipo que vieron la luz en la prensa afín. A menudo, cuando se trata de dirigentes locales, es casi la única forma de poder recuperar sus intervenciones, pero se imponen aquí ciertas advertencias metodológicas que no debe ignorar quien trabaje con estos materiales: en ocasiones, dichas arengas se reproducen literalmente porque el orador facilita una copia escrita al periódico en cuestión o se le pide desde la redacción, pero con mucha frecuencia lo que se publican son relatos mediatizados en estilo indirecto que, por lo tanto, presentan variaciones y omisiones que pueden resultar significativas<sup>1222</sup>.

Un subconjunto muy interesante para la historia local lo forman las crónicas de los plenos municipales, donde, junto con los acuerdos, el reportero de turno solía recoger las intervenciones de los concejales y las reacciones del público. Es necesario llamar la atención sobre el valor de estos textos cuando recogen partes de la sesión o

---

Sisinio Pérez Garzón (ed.), *Experiencias republicanas en la historia de España*, Madrid, La Catarata, 2015, p. 217.

<sup>1220</sup> Ángel Duarte, *El republicanismo. Una pasión política*, Madrid, Cátedra, 2013, p. 54.

<sup>1221</sup> Manuel Suárez Cortina, *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 62.

<sup>1222</sup> En las polémicas mantenidas sobre la Unión Democrática en los inicios de la Restauración, por ejemplo, el diario *El Globo* fue acusado de reproducir una carta de Gambetta en la que se habían suprimido algunas palabras que no interesaban para la postura que entonces mantenía el periódico. Véase Sergio Sánchez Collantes, «Los orígenes de la estrategia mancomunada en el republicanismo español: la democracia por bandera», en *Espacio, Tiempo, Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, Madrid, n.º 18, 2006, p. 147.

matices que no aparecen reflejados en los libros de acuerdos del archivo municipal, lo que convierte estas reseñas en un sustancioso material complementario de esa documentación oficial —cuando son más que simples extractos porque el reportero acude en persona y toma sus propias notas—<sup>1223</sup>. La relevancia que el ámbito local tuvo para la actuación republicana en las instituciones, y en general para las culturas políticas disidentes y opositoras, aumenta el valor de estas crónicas locales que, en cualquier caso, siempre exigirán la cautela de quien investiga, que jamás debe pasar por alto el punto de vista de la persona que realiza la crónica.

Lo doctrinal es, como se decía al principio, lo más característico y esperable en la prensa política de toda filiación. Sin embargo, en sus páginas hay realmente muchos más recursos e incluso más estimables, en el sentido de que, por lo general, para las cuestiones doctrinales suelen existir otros testimonios que, aunque no sustituyen a la prensa, aportan una información a la que puede recurrir el historiador en caso de no disponer de fuentes hemerográficas; mientras que para otra clase de informaciones resultaría difícil encontrar fuentes alternativas, algo que se comprenderá mejor después de leer estas páginas.

### **Rastros de la implantación de una cultura política y de sus dirigentes**

Una primera sección que suele pasar inadvertida en la prensa política es el correo administrativo, utilísima para los estudios de carácter local o regional. Sin embargo, hay circunstancias que pueden obligar a reparar en ella, como por ejemplo la carencia de otras fuentes o su poco valor; de lo contrario, lo normal es que se dé prioridad a otros testimonios. Este rincón del periódico suministra

---

<sup>1223</sup> Un buen ejemplo se tiene en el Oviedo de la Restauración, cuando una intervención del concejal Leopoldo Alas *Clarín*, relacionada con la secularización municipal, desencadenó una tormentosa sesión cuyos entresijos no recogieron completamente las actas oficiales. Véase Sergio Sánchez Collantes, «Mayorías republicanas en el Ayuntamiento de Oviedo, 1874-1890: conducta edilicia y secularización municipal», *Alcores. Revista de historia contemporánea*, n.º 18, 2014, p. 37-38.

una información muy valiosa que sólo cabría encontrar en el propio archivo del periódico, el cual, huelga decirlo, generalmente no se conserva. En ningún caso sustituirá lo que habría representado ese archivo, pero sí contiene datos que difícilmente encontraremos en otro tipo de fuentes y que, entre otras cosas, nos permiten cartografiar la distribución de esos títulos y, por ende, barruntar la implantación de esa cultura política a partir de la localización geográfica de suscriptores y lectores, que no es un detalle menor; e incluso deducir una aproximación al volumen de la circulación del periódico y de la literatura doctrinal que con frecuencia se vendía desde la redacción, por no hablar de las pistas que en ocasiones proporciona sobre la identidad de sus corresponsales. Todo esto quedó registrado en esta sección discreta y cotidiana en muchas publicaciones, donde figuran los lugares de residencia y las iniciales de los suscriptores casi siempre acompañadas de telegráficos mensajes del tipo «renovada la suscripción», o «hecho el aumento en el pedido», o «hoy se le ha enviado el paquete solicitado» (muchas veces especificando el número de ejemplares), etcétera<sup>1224</sup>. Ni que decir tiene que requiere un rastreo minucioso y paciente, aunque la tarea se ha visto facilitada por los progresos que ha experimentado la digitalización.

Otra información crucial que solía incluir ocasionalmente la prensa política —en este caso la republicana— es todo lo relacionado con los comités políticos, que venían a funcionar como una sección o dirección local del partido en cuestión. En general, se renovaban mediante votación cada año y la prensa informaba de su constitución, siendo por tanto la principal fuente —por no decir la única— que vienen citando las diferentes investigaciones sobre el republicanismo, desde las pioneras a las más recientes<sup>1225</sup>. En los lugares donde esos

---

<sup>1224</sup> Como muestra de su aprovechamiento, véase Sergio Sánchez Collantes, «Lecturas impías: la distribución de publicaciones anticlericales en Asturias durante la Restauración», in: Álvaro Fleites Marcos y Nadia Ait-Bachir (eds.), *Lectura y Lectores (2)*, Caen, Université de Caen Normandie, 2019, p. 33-49.

<sup>1225</sup> Sirvan de ejemplo de los primeros los de Fernando Arcas Cubero, *El republicanismo malagueño durante la Restauración (1875-1923)*, Córdoba, Ayuntamiento, 1985; Rosana Gutiérrez Lloret, *El republicanismo en Alicante*

comités no existían regularmente o no manifestaban gran actividad, se observa que solían cobrar más dinamismo y visibilidad en la prensa durante las épocas electorales, lo que puede facilitar su localización a quien investigue o, más concretamente, sugerirle qué momentos rastrear cuando busque datos de municipios más pequeños. En cualquier caso, la composición de esos comités resulta fundamental para identificar a los dirigentes locales o provinciales, cuyas identidades sería muy difícil exhumar si no es por estas notificaciones de la prensa. Con esto podemos intuir liderazgos y disponer de un elenco de nombres con los que iniciar investigaciones prosopográficas que se completen con otras fuentes que en muy raras ocasiones delatarían las inclinaciones políticas de los sujetos sobre los que buscamos información (es preciso recordar que en esta época ni siquiera la documentación municipal solía aclarar la filiación política de los concejales).

Muy relacionada con esa información sería la de cualquier renovación de juntas directivas de centros políticos o sociedades varias (círculos, clubes, ateneos...) que de hecho funcionaban como apéndices de los partidos y cuyos nombres solían identificar también a los cuadros o, cuando menos, a las individualidades que desprendían mayor carisma. Incluso cuando se conservan estatutos o reglamentos, los nombres que venían estampados al final eran únicamente los de quienes dirigían la sociedad en ese momento, y no faltan casos en los que sólo figura una persona, en general el secretario<sup>1226</sup>. De modo que la mayoría de esos nombres seguramente habrían caído en el olvido si la prensa no hubiera notificado su elección cada año. En todos estos supuestos, el mayor problema es la

---

*durante la Restauración, 1875-1895*, Alicante, Ayuntamiento, 1989; y Ángel Duarte Montserrat, *Possibilistes i federals. Política i cultura republicanes a Reus (1874-1899)*, Reus, Associació d'Estudis Reusencs, 1992. Y para ilustrar casos más recientes, los de Jon Penche González, *Republicanos en Bilbao 1868-1937*, Leioa, Universidad del País Vasco, 2010; Santiago Jaén Milla, *Entre tierra y plomo. Historia del republicanismo jiennense, 1849-1923*, Barcelona, Carena, 2014; o Unai Belaustegi Bedialauneta, *Errrepublikanismo a Gipuzkoan (1868-1923)*, Leioa, Universidad del País Vasco, 2014.

<sup>1226</sup> Como en los que recogen los apéndices de Manuel Morales Muñoz, *El republicanismo malagueño en el siglo XIX. Propaganda doctrinal, prácticas políticas y formas de sociabilidad*, Málaga, Asukarria Mediterránea, 1999.

existencia de nombres o apellidos demasiado comunes —así un José García o un Manuel Fernández— que no permitan una investigación prosopográfica añadida con garantías; pero no es menos cierto que esto sólo ocurre en un porcentaje de los casos.

Finalmente, tanto de los comités como de diferentes tipos de sociedades políticas, ocasionalmente la prensa reproducía crónicas de reuniones importantes o decisivas. A veces incluso se encuentra el contenido de un acta levantada por el secretario de turno o algún extracto. Hay que reconocer que esto no fue muy común, pero, cuando se da esa feliz circunstancia, el valor de la información es muy alto, puesto que lo normal es que no se conserven libros de acuerdos ni registros similares de este tipo de organizaciones, máxime si se trata del siglo XIX<sup>1227</sup>. Naturalmente, hay excepciones, porque en el Centro Documental de la Memoria Histórica, entre todos los fondos incautados en su día por las autoridades franquistas, se conserva documentación anterior a la Guerra Civil que incluye libros de actas de comités o sociedades republicanas. Pero lo habitual es que quien estudia el republicanismo lamente la pérdida de fuentes de este tipo y confiese la necesidad de recurrir a las referencias en la prensa para compensar esa carencia<sup>1228</sup>.

Por otro lado, en relación con las investigaciones sobre dirigentes o ideólogos de notable autoridad moral, habría que mencionar las entrevistas, testimonios de gran valor para caracterizar biografías y liderazgos. Se trata de contenidos menos habituales, aunque su presencia empieza a aumentar en el primer tercio del siglo XX tanto en las revistas como en los periódicos. Igual que sucede en la actualidad, la transcripción que hiciera en su día el periodista no siempre fue totalmente fiel a lo dicho por el entrevistado, pero lo

---

<sup>1227</sup> Y a veces la reproducción parcial obedece a circunstancias muy específicas, como sucede con la polémica que se explica en Sergio Sánchez Collantes, *Demócratas de antaño. Republicanos y republicanismos en el Gijón decimonónico*, Gijón, Trea, 2007. Un conflicto interno o una decisión controvertida podía espolear la publicación en la prensa de los términos exactos en que se recogió el desarrollo de una reunión o sus acuerdos.

<sup>1228</sup> Una muestra en Alfons Romero i Dalmau, *El republicanisme federal empordanès (1868-1869)*, Figueres, Editora Empordanesa, 1980, p. 34.

común es que incluyan declaraciones jugosas<sup>1229</sup>. Ya en las últimas décadas del ochocientos se publicaron entrevistas políticas, y es un material poco utilizado cuando permaneció olvidado en publicaciones locales<sup>1230</sup>. También hay que subrayar la importancia de los recuerdos o impresiones que algunos protagonistas mandaron a tal o cual periódico. De hecho, algunas de las memorias publicadas por republicanos en forma de libro se habían dado a conocer antes en la prensa, por entregas, como fue el caso de las de Eugenio García Ladevese (en *El Liberal*) o las de Nicolás Estévanez (en *El Imparcial*). No es difícil imaginar el valor que alcanzarían esos testimonios si finalmente no se hubiera editado el correspondiente libro<sup>1231</sup>. Y hay que pensar que hubo más relatos de este tipo que, con extensión variable, interrumpidos o no, sólo vieron la luz en la prensa.

Ni que decir tiene que muchos datos biográficos quedaron también recogidos en semblanzas como las que solían publicarse en forma de necrológicas cuando fallecía alguna personalidad destacada. Esto ocurría de forma general con dirigentes de bandera, pero la prensa local también reservó su hueco para militantes populares, cuyo liderazgo resultó vital para el devenir del republicanismo en un ámbito determinado. Más allá de su característico tono amable y hagiográfico, solían deslizar un caudal de informaciones que muchas veces no sería posible obtener de otro modo cuando se trataba de personajes sin demasiada proyección fuera de su provincia (pero sin los cuales, hay que insistir en ello, no se entendería bien el desarrollo de una cultura política en el lugar que sea).

---

<sup>1229</sup> Sirvan de muestra las de Melquíades Álvarez que se recogen en Manuel Suárez Cortina, *Los caballeros de la razón. Cultura institucionista y democracia parlamentaria en la España liberal*, Santander, Genuève Ediciones, 2019, p. 250-251.

<sup>1230</sup> Un buen ejemplo se tiene en la entrevista a Rafael María de Labra recogida en «El Centro Republicano. Interview con uno de sus iniciadores», en *El Carbayón*, 11-IX-1890.

<sup>1231</sup> Eugenio García Ladevese, *Memorias de un emigrado*, Madrid, Imprenta de Ricardo Fe, 1892. Nicolás Estévanez, *Fragments de mis memorias. Recuerdos de los años 1838-1878*, Madrid, Estab. Tipográfico de los Hijos de R. Álvarez, 1903.



Por último, ya que se habla de prosopografía y de la prensa como fuente, no puede faltar aquí una referencia a las variopintas informaciones que los periódicos incluyeron sobre sí mismos: directores e impulsores, redactores, colaboradores, benefactores... No fue raro, por ejemplo, que se publicase en algún momento un listado completo de quienes integraban la redacción, así como de los movimientos habidos en ella (incorporaciones o abandonos) y también alguna relación de sus colaboradores habituales<sup>1232</sup>.

### **Desentrañar las bases sociales: la identidad de militantes y simpatizantes**

Por debajo de los dirigentes de las organizaciones había una masa de simpatizantes hoy difícil de cuantificar. Los que podrían considerarse militantes figuraron en su día en los censos de los partidos, que se fueron encargando de su confección a medida que se generalizó la política de masas; pero se trata de informaciones que normalmente también se han perdido y rara vez se conservan. ¿En qué medida la prensa nos puede ayudar a recuperar al menos una parte de esos datos?

En primer lugar, habría que apuntar una práctica habitual que ayudó a conservar muchos nombres esenciales para los estudios microhistóricos, ya que permiten situar ideológicamente a una serie de personas o familias de una localidad. Se trata del envío de manifestaciones públicas de adhesión a manifiestos, circulares o documentos similares emitidos por la dirección de los partidos o por sus líderes reconocidos. Cuando esos textos veían la luz, a las redacciones de los periódicos afines solía llegar un verdadero aluvión de comunicaciones firmadas por quienes deseaban hacer público su respaldo. Y esos nombres conforman un material que servirá para bosquejar una aproximación sociológica a las bases que sostenían el ideario que se investiga, tras cotejar el listado con otras fuentes municipales que aclaren las profesiones, los barrios de residencia, si vivían o no con criados, la participación en iniciativas varias (económicas, culturales, etc.). A falta de censos, podría decirse que es lo más parecido que se puede encontrar.

---

<sup>1232</sup> Un ejemplo en *El Tribuno*, Madrid, el 18-VII-1879.

Otra práctica frecuente desde el siglo XIX fue la de las suscripciones o colectas que se promovieron con objetivos variados: socorrer a presos y emigrados, auxiliar a huérfanos o viudas de correligionarios, sufragar monumentos u homenajes, etcétera. Fue una suscripción, por ejemplo, la que hizo que la organización del partido democrático cobrase visibilidad en el grueso de las provincias españolas allá por 1859<sup>1233</sup>. Y a veces los nombres incluso se acompañan de los oficios o profesiones. Pero los fines no siempre eran necesariamente políticos, aunque resultase lo más común: una epidemia de cólera o un desastre natural como el terremoto de Málaga en 1884 solía alentar estas recaudaciones filantrópicas en diferentes culturas políticas, y lo normal era que los benefactores enviasen su óbolo a la redacción de un periódico cercano en lo ideológico. Esos listados de nombres se publicaban habitualmente en la prensa también como muestra de la buena gestión del dinero<sup>1234</sup>, pero hoy resultan cruciales para emprender indagaciones prosopográficas, con la ventaja añadida de que solían ampliar el espectro social hacia otros parientes excluidos de la participación política «oficial». De hecho, esas letanías de nombres a veces dan pistas sobre el cultivo del ideario en el seno de una familia y sobre la reproducción cultural del republicanismo, como cuando aparecen entre las rúbricas firmas apócrifas de niños cuyos padres hacen figurar como republicanos. Es también en las suscripciones donde más fácilmente encontraremos nombres de mujeres, invisibles en otros ámbitos, que cabe presumir simpatizantes de las ideas del periódico y que complementan con frecuencia los datos familiares de muchos dirigentes.

---

<sup>1233</sup> Florencia Peyrou, *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 364-371. El asesinato del demócrata valenciano Tomás Bru desencadenó una oleada de suscripciones que pusieron de manifiesto la implantación de las organizaciones demorrepublicanas en provincias

<sup>1234</sup> Detalle en el que ha reparado Víctor Rodríguez Infesta, *Socialización política y prensa de masas. El proceso de la opinión pública en Asturias, 1898-1923*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007. El autor recuerda que ese listado de nombres «evitaba suspicacias y de paso alimentaba la vanidad de algunos benefactores» (p. 230).

## Otras prácticas sociales claves para la reproducción cultural

Todos los materiales que han sido mencionados hasta aquí, pese a su relevancia, presentarán una utilidad limitada si no se complementan con otras fuentes e indagaciones posteriores. Un listado de nombres significados políticamente es de interés para la historia local, pero sólo buscando más datos y cotejando los resultados con los que han arrojado otros estudios microhistóricos pueden realmente trascender el marco de la localidad. Ahora bien, hay otras informaciones recogidas por la prensa que, incluso cuando no fuera posible completarlas con otras fuentes, contienen referencias valiosas para el estudio de las prácticas sociales y la historia de las emociones.

Por lo pronto, habría que considerar las reseñas o crónicas que pudieran llamarse militantes, y que resultan muy útiles para reconstruir y caracterizar determinadas prácticas sociales y escenografías. Ni que decir tiene que suelen verse lastradas por el falseamiento de una parte de los contenidos (piénsese en las magnificadas cifras de asistencia a tal o cual acto); pero el historiador siempre encontrará, filtro crítico mediante, aspectos o datos incontrovertibles y otros que autoricen hipótesis más o menos plausibles. Este tipo de crónicas podían versar sobre infinidad de prácticas relevantes que a menudo no dejaron mayor rastro en las fuentes locales: un banquete político, una manifestación, un entierro civil, una velada en honor de tal o cual correligionario, etcétera. Examinadas con el preceptivo rigor, constituyen testimonios únicos para iluminar aspectos más o menos opacos, de los que otras fuentes dicen poco o nada, como por ejemplo las formas en que se produjo la participación de las mujeres en las culturas republicanas. De hecho, muchos estudios reconocen que la falta de prensa sobre un determinado periodo impide conocer aspectos sobre los cuales nada o poco dicen otras fuentes<sup>1235</sup>.

En otro bloque, cabría incluir las cartas personales o colectivas, que en ocasiones podían adoptar la forma de una crónica

---

<sup>1235</sup> Así el desarrollo de una campaña electoral, como reconocen Gregorio de la Fuente y Rafael Serrano García, *La Revolución Gloriosa de 1868 en Palencia*, Palencia, Institución Tello Téllez de Meneses, 2018, p. 167.

oficiosa y presentar límites difusos respecto a la categoría anterior. En los periódicos quedaron olvidadas decenas de misivas que darían lugar a epistolarios insustituibles cuando las firman militantes o simpatizantes de a pie que apenas han dejado más rastro en la historia, y de los que sería prácticamente imposible localizar otros testimonios. Pero nuevamente constituye un material que demanda algunas prevenciones metodológicas a la hora de trabajar con él, no tanto por el soporte y el proceso de transcripción como por las circunstancias que rodean su elaboración. Aunque se trata de cartas que responden a naturalezas muy diversas, un rasgo dominante es que sus autores saben fehacientemente que sus textos se van a publicar, e incluso muchos lo solicitan de forma expresa, por lo que no son equiparables a las misivas privadas ni proporcionan informaciones comparables. En otras palabras, el destinatario que tiene en mente el autor cuando escribe influye, naturalmente, en lo que cuenta o deja de contar. Esto no les resta valor, pero es evidente que se trata de textos cualitativamente diferentes a los de las cartas estrictamente privadas. Así y todo, esa tónica general no impidió que en la prensa acabasen transcritas algunas misivas personales que habían sido redactadas, en principio, sin ninguna intención de que terminasen haciéndose públicas.

Un subconjunto de cartas se publicó en la prensa al hilo de circunstancias o polémicas muy particulares, cuya variada casuística sería imposible resumir aquí, pero que muchas veces hicieron aflorar informaciones de interés para la investigación que no se habrían sabido de otra forma. En el transcurso de una controversia, por ejemplo, el cruce de misivas dirigidas a la prensa contenía a menudo reproches que se acompañaban de alusiones retrospectivas. También podían servir para desvelar el apego republicano de tal o cual persona que, a diferencia del militante activo, fuese menos dada a pronunciarse públicamente. El ejemplo del médico Diego Pelayo en Gijón puede ilustrar este punto: de sus ideas nada se hubiera sabido de no ser por una carta que mandó a la prensa firmando como «un

republicano» y que dio lugar a una agresión por la que, a su vez, se vio obligado a salir del anonimato e identificarse como el remitente<sup>1236</sup>.

## **El contenido gráfico, la iconografía y otros materiales de interés**

La prensa también puso en circulación un inmenso acervo visual en forma de dibujos, caricaturas y otro tipo de imágenes que, lógicamente, eran más propias de una serie de títulos en concreto, particularmente de las revistas satíricas. Los ilustradores republicanos utilizaron sus habilidades plásticas para difundir, como subraya Orobon, un rico imaginario de símbolos y emblemas<sup>1237</sup>. Ciertamente, en estas publicaciones, sobre todo en las caricaturas, podemos encontrar un caudal de referencias y emblemas, códigos y mensajes más o menos explícitos que resultan cruciales para caracterizar el imaginario de una cultura política más allá de los discursos puramente textuales. En el caso del republicanismo, nos permite conocer las tipologías, usos y funciones de las alegorías, los gorros frigios, anagramas de diverso tipo o el triángulo, por citar unos ejemplos. Esto hace de los fondos hemerográficos una rica cantera para el análisis de la iconografía republicana, pero también para el estudio de su circulación, su recepción y las siempre complejas apropiaciones o relecturas, que se dieron igualmente en clave transnacional<sup>1238</sup>.

Ahora bien, más allá de la prensa específicamente satírica, todas las publicaciones que incluyeron contenidos gráficos pueden suministrar imágenes tan valiosas como el retrato de un dirigente, la fotografía de un centro político o la de un acto masivo (un mitin, una

---

<sup>1236</sup> Sergio Sánchez Collantes, *El Pueblo a escena. Republicanismos y tradición democrática en la Asturias del siglo XIX*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2019, p. 721. Una hermana de este médico se casó con Arturo Lerroux, hermano del dirigente radical.

<sup>1237</sup> Marie-Angèle Orobon, «Una gloriosa revolución: prensa satírica ilustrada y afirmación militante (1868-1870)», in: Damián González Madrid et al. (eds.), *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la AHC*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2017, p. 1072.

<sup>1238</sup> Se distingue como la principal fuente, aunque no sea la única, en trabajos como el de Sergio Sánchez Collantes, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, n.º 37, 2017, p. 132-174.

manifestación, un entierro). Ni que decir tiene que la disponibilidad de imágenes aumenta en el primer tercio del siglo XX con los progresos técnicos y la multiplicación de revistas gráficas con reportajes fotográficos que, además, mejoran sustancialmente la calidad. Pero hay otras partes del periódico o la revista que no deben pasar inadvertidas, desde la cabecera a los pasatiempos. Los jeroglíficos, en efecto, también fueron una vía de difusión para un caudal de signos, mensajes gráficos y referentes simbólicos que, al mismo tiempo, hay que presuponer interiorizados al menos por el lector culto, ya que de otra forma su decodificación para ser resueltos habría resultado inviable<sup>1239</sup>.

Añádanse, por último, los folletines por entregas, que hoy dan información sobre lecturas que se popularizan en determinados ambientes políticos y que, tanto si se trata de novelas como si eran obras doctrinales, contribuyeron a la propagación de ideologías desde su aparición en tiempos de Isabel II<sup>1240</sup>. Por lo demás, aunque se trate de casos más excepcionales, en la prensa también es posible hallar reglamentos enteros de sociedades republicanas, que incluso cuando llegaron a editarse no es fácil localizar (y a veces, de hecho, no quedan otros ejemplares que hayan sobrevivido hasta nuestros días)<sup>1241</sup>. Lo mismo cabe decir de algunos de los proyectos constitucionales que se elaboraron en las filas del republicanismo federal<sup>1242</sup>.

---

<sup>1239</sup> Sergio Sánchez Collantes, «La construcción simbólica del republicanismo español en el Sexenio Democrático», *op. cit.*, p. 150-151.

<sup>1240</sup> Rubén Benítez, *Ideología del folletín español: Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873)*, Madrid, J. Porrúa Turanzas, 1979. Francesc Andreu Martínez Gallego, «Democracia y república en la España isabelina: el caso de Ayguals de Izco», *in*: Manuel Chust Calero (coord.), *Federalismo y cuestión federal en España*, Castelló de la Plana, Universitat Jaume I, 2004, p. 45-90.

<sup>1241</sup> Véase como ejemplo *La República Española*, Gijón, 13-IV-1869, donde se puede encontrar tanto el *Reglamento Orgánico del Círculo Republicano de Gijón* como el *Reglamento de Discusiones del Círculo Republicano de Gijón*.

<sup>1242</sup> «Proyecto de Constitución Federal», *El Nuevo Régimen*, Madrid, 2-IV-1892; «Proyecto de Constitución para el Estado Valenciano», *El Nuevo Régimen*, Madrid, 20-XII-1912.